

Ficha de datos de seguridad del 18/5/2015, Revisión 2

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

1.1. Identificación del producto

Identificación del preparado: Abono CE - Abono inorgánico compuesto con elementos nutrientes primarios - Abono NPK (Mg) 23-7-12 (2) con Boro (B), Hierro (Fe), Manganeseo (Mn), Molibdeno (Mo) y Zinc (Zn) de mezcla

Nombre comercial: **SPRINT 23-7-12+2MgO+micro**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Uso profesional en agricultura para aplicaciones sobre plantas

Usos no recomendados:

Todos los usos que no figuran en los usos recomendados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

GREEN HAS ITALIA SPA

Corso Alba 85/89

12043 CANALE (CN)

Tel. 0173 95433

Fax. 0173 979464

www.greenhasitalia.com

Horario de trabajo (8/13 - 14/18)

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

security@greenhasitalia.com

1.4. Teléfono de emergencia

Tel. 0034.91.562.0420 – Instituto Nacional de Toxicología (España)

Tel. 0173 95433

Fax. 0173 979464

www.greenhasitalia.com

Horario de trabajo (8/13 - 14/18)

Centro antiveneno – Ospedale Niguarda Ca' Granda – Milano – Teléfono 02-66101029

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

 Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:



Atención

Indicaciones de Peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de Prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

# Ficha de datos de seguridad

## SPRINT 23-7-12+2MgO+micro



P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Disposiciones especiales:

Ninguna

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
>= 50% - < 60%	Nitrato de amonio	CAS: 6484-52-2 EC: 229-347-8 REACH No.: 01-2119490981-27	2.14/3 Ox. Sol. 3 H272 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

---

## **SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

- 5.1. Medios de extinción
  - Medios de extinción apropiados:
    - Agua.
    - Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).
  - Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
    - Ninguno en particular.
- 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
  - Productos peligrosos de descomposición térmica: el producto no es combustible; expuesto a altas temperaturas, como en caso de incendio, puede descomponerse generando emisiones de gas.
- 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
  - Utilizar equipos respiratorios apropiados.
  - Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
  - Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

## **SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
  - Usar los dispositivos de protección individual.
  - Quitar toda fuente de encendido.
  - Llevar las personas a un lugar seguro.
  - Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
  - Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
  - Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
  - En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
  - Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza
  - Lavar con abundante agua.
- 6.4. Referencia a otras secciones
  - Véanse también los apartados 8 y 13.

---

## **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura
  - Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores.
  - No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
  - Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
  - La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
  - No comer ni beber durante el trabajo.
  - Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
  - Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
  - Materias incompatibles:
    - Ninguna en particular.
  - Indicaciones para los locales:
    - Locales adecuadamente aireados.
    - Conservar en un lugar fresco y bien ventilado a temperaturas entre 0° - 50°C
- 7.3. Usos específicos finales
  - Ningún uso particular

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

- 8.1. Parámetros de control  
 No se dispone de ningún límite de exposición profesional  
 Valores límites de exposición DNEL  
 Nitrate de amonio - CAS: 6484-52-2  
 Trabajador profesional: 21.3 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos  
 Trabajador profesional: 0.0376 mg/l - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos  
 Valores límites de exposición PNEC  
 Nitrate de amonio - CAS: 6484-52-2  
 Objetivo: agua dulce - Valor: 0.45 mg/l  
 Objetivo: Agua marina - Valor: 0.045 mg/l  
 Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 18 mg/l
- 8.2. Controles de la exposición  
 Protección de los ojos:  
 Gafas de seguridad química (EN166).  
 Protección de la piel:  
 Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.  
 Protección de las manos:  
 Guantes de protección contra productos químicos (EN 374).  
 Protección respiratoria:  
 Dispositivo de filtrado antipolvo (DIN EN 143).  
 Riesgos térmicos:  
 Ninguno  
 Controles de la exposición ambiental:  
 Ninguno  
 Controles técnicos apropiados:  
 Ninguno

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Aspecto y color:	polvo blanco	--	--
Olor:	ligero	--	--
Umbral de olor:	N.A.	--	--
pH:	5.5	sol. 1%	--
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.	--	--
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	N.A.	--	--
Punto de ignición (flash point, fp):	N.A.	--	--
Velocidad de evaporación:	N.A.	--	--
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.	--	--
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.A.	--	--
Presión de vapor:	N.A.	--	--
Densidad de los vapores:	N.A.	--	--
Densidad relativa:	N.A.	--	--

## Ficha de datos de seguridad SPRINT 23-7-12+2MgO+micro



Solubilidad en agua:	510 g/l	--	--
Solubilidad en aceite:	N.A.	--	--
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.A.	--	--
Temperatura de autoencendido:	N.A.	--	--
Temperatura de descomposición:	N.A.	--	--
Viscosidad:	N.A.	--	--
Propiedades explosivas:	N.A.	--	--
Propiedades comburentes:	N.A.	--	--

### 9.2. Información adicional

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Miscibilidad:	N.A.	--	--
Liposolubilidad:	N.A.	--	--
Conductividad eléctrica:	1542 microS/cm	sol. 1 g/l	--
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.A.	--	--

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Ácidos y bases fuertes.

### 10.2. Estabilidad química

Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales ninguno.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

Las fuentes de calor, las altas temperaturas.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos, bases, agentes oxidantes y reductores.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Estable a temperatura ambiente.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

Nitrato de amonio - CAS: 6484-52-2

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 2950 mg/kg - Fuente: IUCLID 5

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 5000 mg/kg - Fuente: IUCLID 5

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda;

b) corrosión o irritación cutáneas;

c) lesiones o irritación ocular graves;

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

---

## **SECCIÓN 12: Información ecológica**

### 12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Nitrato de amonio - CAS: 6484-52-2

#### a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 447 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: acqua fresca

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 490 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: acqua fresca

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 1700 mg/l - Duración h.: 240 - Notas: acqua salata

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

### 12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

### 12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

---

## **SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

---

## **SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

### 14.1. Número ONU

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A.

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

N.A.

### 14.4. Grupo de embalaje

N.A.

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

N.A.

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

N.A.

---

## **SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

# Ficha de datos de seguridad

## SPRINT 23-7-12+2MgO+micro



Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo II)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2003/105/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

1999/13/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre las directivas 82/501/EC(Seveso), 96/82/EC(Seveso II):

N.A.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

---

### SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H272 Puede agravar un incendio; comburente.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba.

Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

## Ficha de datos de seguridad SPRINT 23-7-12+2MgO+micro



CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).